

AC 17 23

Hola, buenas noches. Bienvenidos al tiempo del curso de acceso directo, el CAT. En el programa de esta noche, introducción a las ciencias de la educación.

Con la profesora María Vida Urreta veremos el tema segundo, panorámica de los estudios pedagógicos, tema tercero, los sistemas educativos en los organismos internacionales, tema cuarto, la planificación de la educación desde la óptica internacional y el tema quinto, salida profesional del pedagogo en la docencia y en la investigación. En el programa de esta noche de introducción a las ciencias de la educación nos acompaña la profesora María Vida Urreta, con ella veremos en este denso programa de una hora de duración los temas 2, 3, 4 y 5. Buenas noches María. Hola, buenas noches.

El tema segundo nos habla de la panorámica de los estudios pedagógicos, pero la primera pregunta sería ¿qué es la pedagogía? Como ya habíamos visto, recordarán los alumnos en el tema primero, la pedagogía se definía como ciencia y técnica de la educación. Ya sabemos, por otra parte, que la ciencia tiene dos rasgos fundamentales, que son la sistematización y la demostración. En el caso de la pedagogía, como en todas las ciencias humanas, la demostración es naturalmente empírica y su evidencia se inscribe en el ámbito de la probabilidad.

¿Y a qué fuente se ha acudido para la elaboración de la panorámica de estos estudios pedagógicos? Pues hemos acudido a diversas fuentes para que el alumno pueda hacerse una idea de conjunto, para que tenga una panorámica realmente intensa y extensa. Se ha recurrido, por ejemplo, a tratados de pedagogía elaborados por teóricos de la educación, notables como extranjeros y, desde luego, nacionales. También se ha recurrido a documentos internacionales, tales como son los planes de estudios vigentes de universidades extranjeras y planes de organismos internacionales.

También se ha recurrido a los planes de estudio vigentes también de universidades españolas, luego explicaremos por qué el término vigente, de universidades españolas, y a los nuevos currículos para la formación de los pedagogos propuestos por los profesionales de la educación. Respecto a estas dos últimas fuentes, creemos que pueden dar efectivamente, y como he dicho al principio, una orientación al futuro alumno del título de pedagogía en cuanto a cuál ha sido hasta ahora la panorámica de esos estudios en nuestro país, teniendo en cuenta que en aplicación y desarrollo de la LOCE, la elaboración de nuevos planes de estudio está siendo acometida actualmente por todas y cada una de las universidades españolas. ¿Podemos comentar, no obstante, un poco estas fuentes? Sí, por supuesto.

Ateniéndonos pues a la numeración que he hecho de las fuentes que hemos consultado y ateniéndonos también al esquema de la unidad didáctica que los alumnos van a estudiar, vamos a ir un poco por orden. En primer lugar, se han recogido las clasificaciones de cuatro autores extranjeros de reconocido prestigio sistematizado en saberes pedagógicos y de cuatro

españoles. Así tenemos a René Hubert, a Gastón Mialagré, Emilio Planchard y Ricardo Nassif, entre los extranjeros, y a Lorenzo Luzuriaga, Víctor García Oz, José Fernández Huerta y Fernando Sarramona, dentro del enfoque nacional.

La segunda fuente es la que se recoge los documentos internacionales. Uno es de la Oficina de Educación Iberoamericana, OEI, y otro formulado conjuntamente por la Unesco y la Organización Internacional del Trabajo, OIT. También se presentan los trabajos sobre documentación internacional realizados por Ángel Oliveros y por Vlad Imarin.

Nos has hablado antes de la vigencia. ¿Por qué has insistido en vigente? He insistido en vigente porque, como ya he dicho también, los planes de estudio actualmente, hay títulos que ya los tienen más o menos elaborados, los nuevos planes de estudios, que se hacen como realización de los presupuestos básicos de la LOGSE y para equipararnos a todo lo que son los estudios en otros países de áreas occidentales. En nuestro país, estos estudios, estos planes de estudio, los nuevos, están siendo acometidos desde hace aproximadamente un año y estamos en una fase intermedia porque el alumno debe tener en cuenta que, al elaborar nuevos currículos, no solamente es el tema de los títulos, es el tema de los títulos, es el tema de los créditos.

O sea, cambiamos en realidad todo el sistema e inclusive nos ponemos, digamos, no a la altura, porque nuestra enseñanza siempre ha sido de una categoría bastante alta, pero sí nos ponemos, digamos, al nivel de requerimientos de la sociedad actual en cuanto a las materias que tienen que entrar dentro de una carrera para que sean lo más provechosas posible para el futuro licenciado en esa carrera. En pedagogía, nosotros estamos actualmente en una fase en la que ya hemos acometido la primera parte de ese proceso, pero que actualmente nos falta el reconocimiento por el Ministerio de ese nuevo plan de estudios y luego el acometimiento de la preparación de todas esas asignaturas, en la mayoría de los casos, bastante nuevas. No obstante, como dentro de este capítulo vienen los planes de estudio que, como he dicho antes, están vigentes hasta ahora, el alumno va a tener una idea, porque las asignaturas esenciales, las materias esenciales van a seguir siendo las mismas.

Quiero decir que hay unas materias que son fundamentales para cualquier carrera y en pedagogía las hay, pero el alumno va a tener una idea de cuáles son más o menos las asignaturas que va a tener que cursar y cuáles van a ser las orientaciones de la carrera en cuanto a las especializaciones. Estamos de todas maneras en un periodo de transición. Absolutamente, pero vamos, lo que sí es cierto es que ya estamos en la UNED, porque cada universidad va a tener un plan de estudios evidentemente suyo y diferente, pero en la UNED estamos ya, hemos superado esa primera fase y estamos en la segunda.

María, ¿cómo debe el alumno estudiar este tema? Pues como te he dicho al principio, yo creo que este tema es más una orientación, porque al decir que se va a dar una panorámica de los estudios de educación, lo que se pretende es que el alumno que en principio está haciendo una introducción y que va a cursar consiguientemente después la carrera, lo que tiene es que primero ir familiarizándose, no solamente con los términos, sino también con lo que van a ser

sus estudios, es decir, con todo aquello que pueda tener alguna relación. Entonces, dentro de este capítulo, lo que se pretende es decir al estudiante que para elaborar esta panorámica ha habido que recurrir a muchas fuentes y que no solamente hay planes de estudio de educación, sino que los organismos internacionales se han ocupado mucho de este tema, porque como veremos en un tema posterior, creo que es el cuarto, hay una planificación de los estudios de educación que se consideró interesante en un momento dado introducir en vistas al progreso y a la calidad de vida de un país. Y entonces, este tema, aunque pueda parecer un poco árido en principio, yo creo que el enfoque debería ser un enfoque un tanto quizá de retroalimentación, es decir, que el alumno se debe leer todas estas clasificaciones, todos estos planes de estudio, por ejemplo, cuando hemos hablado de los autores extranjeros, o cuando hemos hablado de los españoles, o cuando hemos hablado de los organismos internacionales, con un afán un poco de que vaya sedimentando este tipo de clasificaciones, porque realmente, como él verá en las preguntas que vienen al final de cada tema, en los ejercicios de evaluación, y que luego van a constituir la primera parte del examen, estas clasificaciones realmente no se le van a pedir, se le van a pedir algunas conclusiones, por ejemplo, cuáles son las materias o sobre qué materia están más de acuerdo todos los que han propuesto unos planes de estudio en educación.

Entonces, el alumno sabrá que hay unas asignaturas, que hablábamos también de esto antes, que son evidentemente esenciales para esa carrera, como lo que he dicho antes, que hay algunas asignaturas que realmente no cambian porque son las bases de la pedagogía. Ese alumno va a ir reteniendo todo esto y va a ver que, por ejemplo, de los extranjeros pues hay unas determinadas conclusiones, de los españoles hay otras, en los planes de estudio hay otras, y eso es lo que pretendemos únicamente en este tema, que el alumno sepa todo eso y que sepa de alguna manera que eso le va a servir para que vaya asumiendo lo que es la carrera. Pues podemos pasar ya al tema 3, los sistemas educativos en los organismos internacionales.

¿Cuáles son los objetivos de este tema? Pues los objetivos de este tema es también familiarizar al alumno con los sistemas educativos, su estructuración, su vocabulario, sus modos de representación, sus elementos fundamentales, etcétera, tal y como bien expresados en los organismos internacionales. ¿Qué organismos internacionales intervienen en los sistemas educativos? Entre otros, los organismos que citamos en este tema tercero son el Consejo de Europa, la OCDE, que es la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, y la UNESCO. ¿Y qué es lo que el alumno debe retener de cada uno de ellos? El modelo del Consejo de Cooperación Cultural del Consejo de Europa, por ejemplo, viene expuesto en la obra guía de los sistemas escolares, con una tabla de clasificación de los sistemas escolares en seis niveles, y que se analizan y se aplican en los distintos países.

En el segundo apartado de este tema se estudian los sistemas en la OCDE, en la Organización, como ya he dicho antes, de Cooperación y Desarrollo Económicos, que analizan los indicadores y los métodos de planificación para lograr datos comparables a nivel internacional. La OCDE publica entre los años 72 y 75 una colección de diez volúmenes en la que aparecen expuestos

los sistemas de los países miembros, y que lleva el título genérico de clasificación de los sistemas de enseñanza. Es necesario en este punto, yo creo, recordar al alumno que estas clasificaciones, tanto la tabla de clasificación del Consejo de Europa como la clasificación de los sistemas de enseñanza, va a ser algo que va a tener que retener, porque digamos que ha sido dos hitos importantes a la hora del desarrollo de las ciencias de la educación, y que por otra parte le van a servir como indicadores un poco de todo lo que estudie a continuación.

También la UNESCO, por su parte, ha publicado una colección de cinco volúmenes bajo el título genérico de la educación en el mundo. El primero es sobre organización y estadísticas, el segundo sobre la enseñanza de primer grado, el tercero la enseñanza de segundo grado, el cuarto la enseñanza superior y el quinto se llama política, legislación y administración de la educación. Posteriormente y a fin de actualizar estos volúmenes, se publica también por parte de la UNESCO una obra titulada Anuario Internacional de la Educación, que es muy importante al lado de los sistemas de la OCDE y al lado de los sistemas del Consejo de Europa para comprender toda la dinámica de este proceso.

En el último apartado de este tema 3 existe la clasificación internacional normalizada de educación, CINE, que es adoptada y publicada también por la UNESCO en 1975 y recomendada a los Estados miembros como norma básica en toda información internacional sobre estadísticas en educación. La CINE, que el alumno también tiene que familiarizarse con ella, es un método de clasificación que consta de cinco cifras que se leen de izquierda a derecha pretendiendo ser un modelo que haga comparables los sistemas y los datos tales como profesores, alumnos, centros, tipos de estudio o costes. Este tema tercero parece bastante denso, ¿es así María? Más que denso yo creo que es un tema un poco de ejercicio memorístico porque efectivamente al alumno se le va a pedir estas clasificaciones y estos indicadores a los que he hecho alusión pero de todas maneras yo creo que es bueno porque las clasificaciones son eso, clasificaciones y entonces hay que aprenderlas pero como en todo yo creo que este tipo de clasificaciones son absolutamente enriquecedoras desde un punto de vista teórico para que el alumno vea de qué manera las ciencias de la educación han sido objeto de estudio y por otra parte cada vez que estudien la redundancia un tema más se van a dar cuenta que el anterior les va a ayudar en la comprensión del siguiente y que realmente lo que van a aprender de memoria poco a poco lo van a sacar digamos por otros medios que todo tiene un sentido y que estas clasificaciones e indicadores son muy importantes y que por supuesto también tienen este sentido.

Pues vamos a pasar al tema cuarto, la planificación de la educación desde la óptica internacional, ¿qué es la planificación de la educación? La planificación de la educación es un proceso sistemático que partiendo del análisis de la realidad detecta las necesidades y problemas para superar los cuales establece los objetivos, traza las estrategias y utiliza de modo óptimo los recursos disponibles. Esta definición podría servir naturalmente para cualquier tipo de planificación entonces en este tema es importante resaltar que normalmente se ha oído hablar de planificación económica y que la planificación educativa ha venido mucho después pero realmente es muy importante el haber, cuando surgió que ahora lo vamos a ver,

el haberse dado cuenta de que la planificación educativa era tan importante como la económica porque es la que realmente conduce a las naciones a un estado superior y cuando se dieron cuenta de esto que fueron precisamente los rusos con sus temas de planificación quinquenal pues ahí empezó la planificación educativa a ser algo que luego se ha desarrollado muchísimo y que se ve que tiene que logra unos objetivos básicos muy importantes para la sociedad. Sí, quizá la educación está al principio antes que la economía.

Claro, es que la educación ahora mismo se considera importantísima y con razón porque realmente unos objetivos económicos logran un desarrollo económico pero sin la educación un pueblo realmente resultaría que las bases, digamos, los fundamentos de esa sociedad que va hacia un tema económico muy desarrollado o una sociedad postindustrial que es en la que estamos pues realmente se caería por su base y entonces se ha visto que estos objetivos educativos eran importantísimos para la formación naturalmente pero también para coadyuvar a esos otros objetivos políticos, culturales, económicos, etcétera. Por lo tanto se le ha dado, se le está dando muchísima importancia actualmente. ¿Y cuál es la historia de la planificación educativa? Pues como ya acabo de decir, en el ámbito nacional fue la antigua URSS la que marcó un hito con sus planes quinquenales de 1928.

Dentro del plan general aparecía también la planificación educativa. En el ámbito internacional la UNESCO ejerció una influencia clave convocando en 1958 en Washington el seminario interamericano sobre planeamiento de la educación. En el 68 se celebra en París la conferencia internacional sobre el planeamiento de la educación para evaluar los resultados de ese decenio.

La UNESCO también ha llevado total o parcialmente a cabo las acciones en este campo en diversas áreas del mundo que se especifican en este tema y que el alumno podrá estudiar detalladamente. ¿Qué otros organismos internacionales han ejercido una influencia importante en este campo? De hecho son tres los organismos internacionales que han ejercido una influencia decisiva. Así la Oficina Internacional de Educación de Ginebra que desde 1934 ha venido convocando la conferencia internacional de educación que formula sus famosas recomendaciones.

Las relativas a la planificación educativa son objeto de estudio en este tema empezando por el énfasis que en su declaración de principios pone en dicha planificación. También el Instituto de Planeamiento de la Educación I.I.P.E. creado en 1963 por la UNESCO con carácter autónomo y a demanda de los estados miembros se ha ocupado de la planificación educativa y entre sus aportaciones en este tema destacamos sus nuevos enfoques, las líneas de investigaciones y los cursos de formación. Por último la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico OCDE de la que hemos hablado en el capítulo anterior que nace en su configuración actual en 1960 se ha ocupado de la educación desde el ángulo económico social.

Su conferencia sobre políticas de crecimiento económico y de inversiones en la enseñanza de 1961 marcó un hito importante, era un momento histórico en el que la expansión económica

parecía irreversible y en el que el desarrollo industrial y el sector de los servicios demandaban personal de alta calificación. Se establece una relación entre educación y economía, la educación como potente factor de desarrollo económico y la planificación es vista como el gran medio para alcanzar los objetivos del crecimiento. Entre los modelos elaborados por la OCDE destacan los macromodelos socioeducativos que ponen al sistema educativo en relación con los factores sociales, los macromodelos educativos que están referidos a todo el sistema, los micromodelos destinados a los sectores educativos y los modelos para efectuar simulaciones sobre el ordenador.

Dentro de la vinculación de la planificación a la política se define el modelo político y el modelo tecnocrático. ¿Y cuál es la visión sistémica de la planificación educativa? La visión sistémica de la planificación educativa podríamos articularla en seis puntos. El primero es el análisis de la realidad, es decir, que se puede centrar o bien en el sistema educativo formal que es lo más frecuente o en la situación educativa en un sentido amplio o en la situación socioeconómica y cultural, es decir, hay que analizar primero en qué realidad se va a dar esta planificación.

El punto segundo sería la definición de los objetivos para comprobar si se alcanzan o no, así los rendimientos internos al sistema educativo cuyos índices más utilizados son el número de los que aprueban un curso o terminan la carrera y desde el ángulo social la proporción de los que se matriculan respecto a la población total. También están los rendimientos externos que están referidos a objetivos sociales amplios y que implican el desarrollo social político científico y cultural. Para la elaboración del plan, que es el tercer punto, hay dos métodos fundamentales, el de la mano de obra calificada y el de la demanda que ha de ser a la vez conocida y dirigida y recurre a encuestas, entrevistas y análisis de tendencias, porque naturalmente a la hora de elaborar un plan el gran problema es la determinación de las necesidades y las realidades futuras, necesidades presentes y las realidades futuras.

Asimismo, todo plan debe ser un sistema donde todos los elementos estén debidamente relacionados, tengan el peso reclamado por los objetivos y en consecuencia se le asignen los recursos adecuados. La adopción del plan sería el punto siguiente y todos los órganos de la administración estarían implicados en su realización, tengamos en cuenta que la planificación educativa no solamente se refiere a un sector social, sino que es de unos objetivos mucho más amplios y que de alguna manera requiere la cooperación de todos, tanto en el gobierno como a nivel departamental y a nivel, por supuesto, de los organismos implicados locales en el tema. Los recursos disponibles no solamente se refieren, cuando hablábamos de ellos, al nivel económico, sino que aquí son fundamentales los recursos humanos.

En esta planificación es fundamental contar no solamente con el gasto que se va a hacer, sino también qué personas o entidades son las que van a colaborar en ese plan. Entonces, el factor humano siempre es difícilmente evaluable. Los cálculos, por tanto, deben ser hechos minuciosamente, en orden a la realización del plan, que sería, por supuesto, el punto siguiente y lógico, que se frenará realmente si se incumplen las condiciones enumeradas con

anterioridad.

Parece muy complejo hacer un plan. Parece más complejo que hacerlo, es más complejo luego aplicarlo, porque al hacerlo, hemos dicho que realmente lo que hay que hacer es un buen análisis de la realidad y saber la realidad presente, la realidad futura, y saber con qué recursos se cuenta para la elaboración de ese plan. Pero lo que realmente nos puede dar una visión de ese plan ha sido positivo, o todo lo positivo que se requería o que se necesitaba, es la evaluación.

¿Y en qué consiste la evaluación? Efectivamente, todos los elementos y factores del plan deben evaluarse para saber su incidencia en los logros, los objetivos, los métodos puestos en juego, las acciones y los factores intervinientes deben ser, evidentemente, sometidos a crítica rigurosa. Actualmente, la tendencia es al ensayo en centros piloto, antes de generalizar las reformas, y esta es una medida que se está imponiendo a fin de evitar los desajustes que, naturalmente, se pueden crear. Este tema parece muy interesante.

¿Es así, María? Es muy interesante, tanto en cuanto a la planificación educativa, como he dicho al principio del mismo, entra dentro de los objetivos no solamente de cualquier gobierno, sino de cualquier nación en su sentido amplio, porque se ha visto cuán importante era, para el desarrollo total de ese país, la educación. Entonces, el alumno, yo creo que, como moraleja de este tema, lo que debe sacar es la importancia que tiene, dentro de su vida personal, de su vida familiar, de su vida dentro del Estado, de su vida dentro de la sociedad internacional, cuán importante es el tema de la educación. Y continuamos ya con el tema quinto.

María, ¿por qué este tema quinto, Salidas Profesionales del Pedagogo en la Docencia y en la Investigación, interesa y está incluido en esta asignatura para los alumnos del curso de acceso? Porque en este capítulo se intenta presentar a los futuros estudiantes del título de Pedagogía el abanico de posibilidades que les ofrece su carrera, y se presenta el papel del pedagogo tanto en el campo de la docencia como en el de la investigación, resaltando desde el primer momento que ambos se complementan, pues la docencia precisa de una sólida base de investigación y ésta no puede llevarse a cabo sin el contraste continuo con la praxis educativa. ¿Cuáles son los motivos de la elección de la carrera de Pedagogía? Se ha creído conveniente en este punto aludir a dos encuestas. La primera fue realizada por García Llamas entre los estudiantes de Pedagogía de la UNED y trata de los motivos que más influyen en los alumnos de esa carrera para elegirla.

Los resultados de esta encuesta fueron los siguientes. El 84, cuánto por 100 hacía referencia a la utilidad y al aprovechamiento práctico que puede proporcionar que puede proporcionar al alumno los conocimientos que adquieren ella. La segunda encuesta es la realizada por Díaz Ayúe en la Universidad Complutense de Madrid y el dato más destacado sería el que el 43% elige la carrera de Pedagogía porque les gusta.

¿Y cuáles son las salidas profesionales del pedagogo? En este punto el Departamento de Pedagogía Sistemica de la Universidad de Barcelona realizó un estudio sobre la función del

pedagogo en la sociedad actual, que era a lo que aludíamos entre los objetivos de este tema y que el alumno debe tener en cuenta, comprobándose que los currículum del pedagogo contemplaban dos aspectos básicos. Uno era la investigación pura y aplicada a las ciencias de la educación. El segundo era la formación profesional de técnicos y especialistas en pedagogía.

Una lista de funciones y actividades en los que el pedagogo pueda tener una competencia exclusiva o pueda tener una competencia parcial se incluyen en este punto. Así, esta lista ofrece una visión pormenorizada de cuáles son estas funciones y su inclusión tanto como parte de este tema como el tema en sí, para recalcar un poco lo que hemos dicho al principio, es que cualquier alumno del curso de acceso que hace, que intenta iniciar una carrera, debe saber un poco cuál es el día después, ¿no? Y el día después, pues viene, más o menos, le queremos dar una idea de lo que puede ser, teniendo en cuenta que a la velocidad del cambio social que tenemos actualmente, todo esto puede multiplicarse, es decir, que como he dicho antes, una sociedad que intenta ser cada vez mejor en calidad de vida y en calidad humana, pues los licenciados en pedagogía, los educadores en suma, tienen casi la última palabra. ¿Cuál es la situación actual de los licenciados en pedagogía en nuestro país? Para explicar a la situación profesional de los licenciados en pedagogía en nuestro país, se recogen datos de diferentes estudios.

Entre ellos, se pueden destacar los de Martín Barrientos sobre la situación profesional de los licenciados en pedagogía por la Universidad Complutense. Así, el 44,8% ocupa puestos de trabajo acordes con los objetivos profesionales de los estudios realizados, lo cual es una proporción, digamos, bastante alta, teniendo en cuenta que realmente, en cuanto a nivel general de los licenciados en todas las carreras, esta proporción de los que desempeñan puestos de trabajo o han tenido la suerte de tener una salida profesional en el que se apliquen los conocimientos adquiridos, es mucho más baja a nivel general que entre los licenciados en pedagogía. Luego, realmente, ahí podemos decir que esta estadística nos ofrece un panorama alentador.

Del estudio realizado por Benavent, entre los licenciados en pedagogía por la Universidad de Valencia, se pueden sacar las siguientes conclusiones. El tiempo necesario para encontrar empleo se ha alargado considerablemente. Aquí, la carrera de pedagogía no es naturalmente una excepción.

En segundo lugar, los que ejercen funciones directivas son el 5,15%. En tercer lugar, los que se dedican a la orientación en este tema son el 8,61%. Y en cuarto lugar, los que se dedican a la docencia en niveles superior constituyen el 8,22%.

Esto, digamos, es un análisis de los datos de este estudio. Pero estas conclusiones son bastante aclaratorias. Es decir, que también es necesario, al mismo tiempo que digo que la otra encuesta ponía de manifiesto que realmente muchos estudiantes en pedagogía han encontrado el trabajo acorde con sus conocimientos, también es justo decir que estas estadísticas nos defraudan un poquito.

Es decir, dado que las funciones directivas, como he dicho, son el 5,1% y que esto realmente quizá pueda inducir un poco al desánimo. Pero tengamos en cuenta que todo esto hay que relacionarlo siempre con los demás factores sociales. Y en este momento, digamos que esto yo creo que puede suceder en cualquier carrera.

O sea, que esto no sería una excepción. Lo digo un poco para que los alumnos que nos estén escuchando no se desanimen si hacen, si digamos, resaltan un poco este dato. Porque realmente digamos que esto no es una excepción comparado con otras estadísticas.

La situación general no es muy buena. Efectivamente. Uno de los campos más importantes para el pedagogo es el campo docente.